

	CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE DECISIONES EMPRESARIALES/ PQRS EN PÁGINA WEB	FORMATO
		VHC-GC-F-27
		Versión: 01

LA SUSCRITA JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE HACE CONSTAR QUE:

Los decisiones empresariales y/o oficios que se relacionan a continuación se publicaron en la página web y en un lugar de acceso al público de la entidad, por el término de 5 días hábiles, con fecha de fijación 23/06/2026 a las 9:00 am y desfijado el 30/06/2026 a las 5:00 pm. Se advierte que la notificación quedará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso publicado.

Radicado	Fecha del radicado	Expediente
10034398	02/06/2026	
10033254	01/06/2026	
10034980	03/06/2026	
10035031	03/06/2026	

Sonia Elizabeth Criollo
Jefe de Servicio al cliente
EMAS BY VEOLIA PASTO

23-9477 - C-71010

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VHC-GC-F-03
		Versión: 01

Pasto, 12 de junio de 2026

Señor(A) :
GILBERTO GRANJA
TELÉFONO: 317 457 5175
DIRECCIÓN: CALLE 1 NO 4 D 30 APTO 502 B 20 CIUDADELA DE INVIPAZ
Ciudad : PASTO

RECIBIDO CENTRO
19-6-26 8:30
comida
Burgueta blanco
y Rojo
SP... TC no
Contesta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
10034980

Apreciado señor (a),

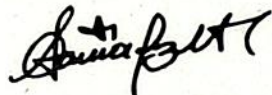
En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio (**10034980**) del día (11) del mes junio de dos mil veintiséis (2026), mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° (**10034980**) que Usted presentará el día (03) del mes junio de dos mil veintiséis (2026), y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra de la decisión empresarial, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

Cordial Saludo



Sonia Elizabeth Criollo
Jefe de Servicio al cliente

Proyectó: Diego Ramírez



FORMATO
VP-GR-F-05
Versión: 02

Pasto, 11 de junio de 2025

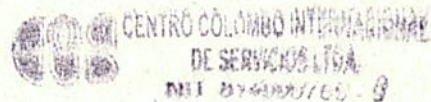
Señor(A) :

GILBERTO GRANJA

TELÉFONO: 317 457 5175

DIRECCIÓN: CALLE 1 NO 4 D 30 APTO 502 B 20 CIUDELA DE INVPAZ

Ciudad : PASTO



RECIBO POR: 13-6-26

RECIBIDO POR: Bajo Puerta

conjunto blanco
piso Rojo

Asunto: Oficio 10034980 TRASLADO DE PAGOS

Reciba un atento saludo de EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE PASTO S.A. E.S.P., queremos recordarle nuestro compromiso de **RENOVAR EL MUNDO**, ofreciendo servicios con calidad y pertinencia para el lugar que habitamos

****Se realiza traslado de pagos del código 1052779 al código 1052773, según solicitud 10034980 por valor de \$9.260, pago realizado el día 31/marzo/2026****

Estimado usuario recuerde que puede realizar sus pagos por los siguientes medios por los cuales no es necesario factura ni tampoco reportar su pago:

A través de botón **PSE OPEN PAY** el cual lo encuentra en nuestra pagina <https://www.emaspasto-putumayo.com.co/> y/o a través del link: <https://pasto.recaudo.openpay.co/login> (Digitando su código suscriptor) - **EFACTY** con número de convenio **112819** indicando su número de código suscriptor.

Agradecemos su comunicación y recordamos que su opinión es muy importante para nosotros, por lo cual ponemos a su disposición nuestros canales de servicio al cliente:

Línea gratuita nacional: 01 8000 950096 - **chatbot:** 3173725078 - **video atención en el link:** https://calendar.google.com/calendar/u/0/appointments/schedules/AcZssZ2ycJS2wBjr92M0jfr-hG07St_GA7snfNY703wSTVIC6R24NNOZ2mUStt1HI9KDTrC_JR0SCQO

Correo electrónico: co.servicioalcliente.emaspasto@veolia.com

Página web: www.emaspasto-putumayo.com.co en el horario de Lunes a domingo las 24 horas.

Cordial Saludo

Sonia Elizabeth Criollo

Jefe de Servicio al cliente

Proyectó: DANIEL CORDOBA MEJIA - Analista de Facturación y Recaudo.

Notificó: NATHALIA ORTEGA - Auxiliar experiencia de cliente.

Empresa Metropolitana De Aseo De Pasto S.A.E.S.P
Nit. 814000704-1
Carrera 24 No. 23 - 51
Pasto - Colombia
Tel: 01 8000 95 00 96
Correo: co.servicioalcliente.emaspasto@veolia.com
Pagina web: www.emaspasto-putumayo.com.co

Ley 1437 Capítulo Sexto: Recurso de Reposición ante la misma Empresa y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos el cual deberá radicarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de esta comunicación.